

FUNDAMENTOS PARA LA DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS CORPESCA S.A.

En sesión de Directorio N° 300, de fecha 29 de marzo de 2016, se consignó la fundamentación de las opciones que el Directorio propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de abril de 2016, para la designación de auditores externos, la que a continuación se resume:

A principios del año 2012 se invitó a las firmas auditoras PricewaterhouseCoopers, Deloitte, Ernst & Young y KPMG a presentar propuestas para los servicios de auditoría externa de la sociedad y sus filiales.

Durante los primeros meses de 2012, las auditoras sostuvieron diversas reuniones con el personal clave de la Compañía y sus filiales, visitaron las principales instalaciones productivas, analizaron, en conjunto con las administraciones respectivas, los más relevantes procesos de negocios, procesaron antecedentes financieros y operacionales, revisaron sistemas informáticos e indagaron sobre los principales riesgos presentes en los distintos negocios de la Sociedad.

Recibidas las propuestas, las administraciones de Corpesca S.A. y de sus filiales llevaron a cabo un exhaustivo proceso de evaluación considerando diferentes parámetros como la experiencia, metodología de trabajo, fortaleza técnica de la firma, valor agregado respecto a los habituales procesos de auditoría, honorarios y otros atributos relevantes identificados por cada administración.

Como resultado de esta evaluación integral se acordó dar prioridad a la empresa Deloitte por sobre las otras compañías auditoras.

Los parámetros y criterios utilizados para seleccionar a la empresa auditora a comienzos del ejercicio 2012 no han variado sustancialmente a lo largo del último año. Asimismo, siendo la rotación de empresas auditoras una práctica beneficiosa, tiene también costos y desventajas, que están asociadas principalmente a las necesidades de entendimiento de la realidad de la compañía que será auditada. Esta comprensión de la realidad de negocios de cada empresa es crucial para asegurar la calidad del servicio entregado.

Cabe considerar, además, que la Compañía el año 2014 dio inicio al proceso de cambio del sistema ERP incorporando el sistema de gestión SAP en reemplazo del sistema M3. El período de implementación del nuevo sistema y su puesta en marcha se extendió hasta el primer semestre de 2015. Luego se efectuaron los ajustes propios de la puesta en marcha, junto con el fortalecimiento de la capacitación de los usuarios, para entrar en la etapa de consolidación de toda la operación y reportabilidad de la información de la Compañía, así como la implementación de la gestión del cambio asociado a las personas, proceso que ha requerido más tiempo y dedicación que el inicialmente proyectado.

En el contexto anterior, se estimó aconsejable no llevar adelante un proceso de licitación de auditoría, estimándose que la auditoría de la empresa la practique quien ha estado interiorizado del significativo cambio referido anteriormente.

Por ello, se propone mantener por el ejercicio 2016 a la firma Deloitte como empresa auditora externa.

Como alternativa a la designación de la empresa Deloitte, se propone la designación de la firma auditora KPMG, la cual tiene también conocimientos y experiencia en la auditoría de sociedades de naturaleza similar a Corpesca S.A.

Después de un análisis de lo planteado, el Directorio aprobó por unanimidad recomendar a la Junta General Ordinaria de Accionistas citada para el día 26 de abril próximo, la designación en primer lugar de la firma auditora Deloitte como auditores externos de la Compañía por el ejercicio 2016. Como alternativa de la anterior, se propone, a la firma KPMG.